

■ PROCESIÓN MAGNA

Providencias

Solemne Traslado de la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a la Santa Iglesia Catedral para participar en la procesión de clausura del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular organizado por la Archidiócesis de Sevilla

El próximo día ocho de diciembre, domingo, la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder se trasladará en su paso procesional a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla para participar en la procesión de clausura del II congreso internacional de hermandades y piedad popular promovido por la Archidiócesis de Sevilla. Para la organización del traslado de ida de la Sagrada Imagen y de la procesión en la tarde del domingo ocho de diciembre, el Cabildo de oficiales de esta Pontificia y Real Hermandad ha adoptado los siguientes acuerdos:

SOLICITUDES PARA PARTICIPAR EN LOS TRASLADOS

1. Todos los hermanos mayores de catorce años podrán participar en el traslado y/o en la procesión; para ello deberán solicitarlo cumplimentando el formulario que estará disponible en la página web de la Hermandad o presentarlo en formato papel en la Secretaría durante su horario de apertura, **siendo el último día habilitado el 15 de noviembre de 2024.**

Los hermanos deberán estar al corriente del pago de cuotas.

2. Al objeto de posibilitar la participación del mayor número de hermanos no se ha establecido limitación alguna en cuanto al número de integrantes del cortejo en el traslado de ida a la SMPI Catedral, salvo la propia capacidad de la Basílica; si existe una limitación expresa, planteada por la organización, en el número de hermanos que pueden participar en el cortejo de la procesión de regreso (trescientos). Por estos motivos, la composición definitiva de las nóminas del traslado y la procesión se establecerá atendiendo a estas circunstancias, y considerando tiene prioridad la opción de la procesión sobre la del traslado.

3. El hermano solo presentará una solicitud. En ella podrá optar por un puesto en uno de los cortejos o en ambos, **especificando en su caso la preferencia por el traslado o la procesión; también podrá optar por el lugar que pudiera corresponderle por antigüedad.**

4. Aquellos hermanos que deseen portar en el traslado de ida a la SMPI Catedral una vara de acompañamiento de insignias deberán solicitarlo expresamente en su petición.

5. Las asignaciones de puestos en cada cortejo y el orden del mismo se realizarán **atendiendo al criterio de la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante**, pudiendo reasignarse las peticiones sobrantes de la procesión de regreso al cortejo del traslado de ida si así lo pide el hermano.

6. El donativo de la papeleta de sitio es de **QUINCE EUROS (15,00 €).**

7. En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las asignaciones que estará expuesto desde el **22 de noviembre de 2024.**

■ PROCESIÓN MAGNA

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

El reparto de papeletas **se realizará en el lugar de costumbre, DM, los días 28, 29 de noviembre, 2 y 3 de diciembre de 2024**, en horario de 18:00 a 21:00 horas. Durante los días de reparto se expedirán papeletas de sitio de todos los puestos del traslado y de la procesión.

Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla podrán solicitar les sea expedida su papeleta de sitio para su recogida hasta el mismo día de la salida. **Esta solicitud deberá hacerse por escrito**, cumplimentando el apartado correspondiente de la solicitud en la página web, haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto, y no exime de la solicitud que se debe realizar para ocupar puesto en los cortejos.

La recogida de la papeleta de sitio se efectuará en la secretaría de la Hermandad dentro del horario de apertura o el domingo 8 de diciembre, en la mesa de recepción que se encontrará en la puerta de acceso a la Basílica o a la SMPI Catedral, estableciéndose como límite una hora antes de la salida del cortejo en cada caso. **Será imprescindible la presentación del DNI.**

El listado definitivo del cortejo para cada traslado será publicado en el tablón el 5 de diciembre.

Los hermanos procurarán participar en el traslado y en la procesión en gracia y con la adecuada predisposición espiritual.

Los hermanos deberán portar en los cortejos la medalla de la Hermandad y habrán de guardar durante la procesión la compostura, orden y seriedad habitual que nos distingue y el acto requiere, debiendo vestir traje oscuro los hermanos y las hermanas, vestido de igual tono.

Los hermanos que tengan la certeza de no poder participar en el traslado o procesión pero que, no obstante, desearan obtener su papeleta de sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una simbólica.

CALENDARIO DE SOLICITUD Y REPARTO

Fecha límite presentación solicitudes	15 de noviembre
Publicación listada de asignaciones	22 de noviembre
Reparto de papeletas	28 y 29 de noviembre, 2 y 3 de diciembre
Publicación del listado definitivo del cortejo	5 de diciembre



DOMINGO POZO

ITINERARIOS Y HORARIOS PREVISTOS

A expensas de su concreción definitiva con las autoridades competentes, los traslados tendrán los siguientes horarios e itinerarios previstos:

TRASLADO DE IDA A LA SANTA, METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA CATEDRAL.

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Salida: 06:30 horas

Llegada: 08:45 horas

Itinerario: Basílica, Plaza de San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Plaza del Duque de la Victoria, Plaza de la Campana, O'Donnell, Plaza de la Magdalena, Méndez Núñez, Plaza Nueva, Ayuntamiento, Plaza de San Francisco, Hernando Colón, Alemanes, Cardenal Carlos Amigo Vallejo, Plaza Virgen de los Reyes, Puerta de Palos.

PROCESIÓN CLAUSURA CONGRESO.

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Salida: 16:00 horas

Llegada: 22:00 horas.

Itinerario común: Puerta de Palos, Plaza

Virgen de los Reyes, Plaza del Triunfo, Santo Tomás, Avenida de la Constitución, Puerta de Jerez, Almirante Lobo, Paseo Colón,

Itinerario de regreso: Reyes Católicos, San Pablo, Plaza de la Magdalena, O'Donnell, Plaza de la Campana, Plaza del Duque de la Victoria, Jesús del Gran Poder, Conde de Barajas, Plaza de San Lorenzo, Basílica.

A través de la página web de la Hermandad y redes sociales se informará los hermanos de las ceremonias que tengan lugar en la SMPI Catedral durante la estancia en la misma del Señor, y las instrucciones para participar en las mismas, incluida la Misa de clausura del Congreso del domingo 8 de diciembre presidida por el señor Arzobispo.

La Junta de Gobierno desea que esta jornada cuente con la participación de los hermanos, para que de ella obtenga el mayor aprovechamiento espiritual en este acto de piedad, la participación en los sacramentos del perdón y de la eucaristía y con la contemplación de la presencia en el corazón de la Iglesia de la Archidiócesis del Señor del Gran Poder, cuyo rostro es la verdadera imagen de la Misericordia del Padre. ●



DOMINGO POZO